

DILIGENCIA DE POSESIÓN DEL DOCTOR

JAIME FERNANDO ZAPATA LÓPEZ

ALCALDE ENCARGADO DEL MUNICIPIO DE

MARINILLA, ANTIOQUIA.,

NOTARIA MUNICIPAL. Marinilla Antioquia, enero treinta y uno (31) de dos mil veinticinco (2025). En la fecha, compareció al Despacho de manera presencial, El Doctor **JAIME FERNANDO ZAPATA LÓPEZ**, quien exhibió Cédula de Ciudadanía **Nro. 70.908.693** de Marinilla - Antioquia, con el fin de tomar Posesión en el cargo de Alcalde Municipal de Marinilla, por encargo, que ejercerá desde el día treinta y uno (31) de enero dos mil veinticinco (2025) hasta el veinte (20) de febrero de la anualidad presente, mientras surte la ausencia del mandatario local por vacaciones, conforme al Artículo Primero del **Decreto Nro. 008 del 30 de enero de 2025**, emanado de la Alcaldía Municipal de esta localidad.

Al efecto la suscrita Notaria, le recibió el juramento conforme a las disposiciones legales, y prometió cumplir bien y fielmente, a su leal saber y entender para con los deberes del cargo encomendado.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y en constancia se firma por el posesionado y la titular del despacho.

Posesionado:



JAIME FERNANDO ZAPATA LÓPEZ

Firmado Por:



MARY SOL LÓPEZ SUAREZ

Notaria Municipal

Marinilla – Antioquia.

